

Pautas generales para la realización del Concurso para el Cargo de Referente a Cargo del Espacio de Atención de Violencia de Género

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, de acuerdo a lo establecido mediante Res.N 188/2007 CD, dispone la apertura de inscripción al concurso para proveer un cargo equivalente a un cargo docente **JTP dedicación simple**, a fines de cumplir con el rol de Referente a cargo del Espacio de Atención del Protocolo.

Requisitos establecidos por Protocolo aprobado para la persona referente:

*“La referenta responsable de la intervención será una **persona graduada en una universidad pública del país o habiendo realizado alguna especialización en la misma** que acredite experiencia y formación relativas a los derechos humanos con perspectiva de género y disidencia sexual”*

Fechas establecidas.

INSCRIPCIÓN A CONCURSO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LAS POSTULANTES:

desde el 02/10/2017 al 06/10/2017 inclusive.

Sorteo público del orden de entrevistas: 17/10/2017

Sustanciación del Concurso: 18/10/2017

Inscripción de postulantes:

Deberán entregar - 7 copias impresas de CV (tipo Declaración Jurada, consignando: antecedentes en la temática, formación académica, presentaciones a congresos, artículos y capítulos de libros, antecedentes docentes si los hubiere, actividades de aplicación y extensión).

- 1 copia del DNI y del título de grado, especialización, posgrado.
- 7 copias impresas del Proyecto de Trabajo de la postulante sobre intervención en casos de violencia de género en el marco de la Unidad Académica.
- Opcional: 1 copias de aval con firma original de ONG, colectivos, instituciones que trabajan la temática, respaldando a la postulante.

La inscripción se realizará en la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, sita en Riobamba 250 bis 3° piso de la ciudad de Rosario, desde el 02 de octubre al 06 de octubre de 2017 inclusive, en el horario de 8 a 13 hs.

Tel 0341 4808523-28 - Internos 133

Jurado designado para la sustanciación del Concurso:

Miembros titulares del Jurado:

Ps. Raúl Gómez Alonso/ Decano de la Facultad

Ps. Noelia Casati/Docente especialista en perspectiva de género.

Ps. Ana Laura Gerez / Docente especialista en perspectiva de género.

Lautaro Martin Maino/ Estudiante con formación en género

Aymarará Durán/ Estudiante con formación en género

Lujan Enorad / No Docente.

Lic. Noelia Figueroa/ Referente a cargo de la elaboración e implementación de Procedimientos y Protocolos en Atención de Violencia de Género en otras unidades académicas

Miembros suplentes:

Ps. Fernando Re / Vicedecano de la Facultad

Dra. Bettina Calvi/ Docente de la Facultad

Estefanía Genesio / Estudiante

Natacha Lago/ No docente

Dra. Florencia Rovetto/ Referente a cargo de la elaboración e implementación de Procedimientos y Protocolos en Atención de Violencia de Género en otras unidades académicas.

Veedorxs del concurso:

1 docente designado por COAD, gremio de docentes e investigadorxs de la UNR.

1 profesional designado por el Colegio de Psicólogos de Rosario.

Criterios generales para la asignación de puntaje:

Evaluación de antecedentes. (50%)

Evaluación del Plan de Trabajo (30%)

Evaluación del desempeño en la entrevista (20%)

PROTOCOLO DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A SITUACIONES DE
VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

Plantilla sugerida para presentar el **Proyecto de Trabajo sobre intervención en casos de violencia de género** en el marco de la Unidad Académica.

- Nombre del proyecto:
- Diagnóstico y justificación:
- Objetivo General / Objetivos específico:
- Estrategia general del trabajo (intervención específica):
- Resultados esperados:
- Cronograma de actividades y principales metas:
- Actividades:
- Metas:
- Monitoreo y evaluación:

(Para dicha presentación y/o entrevista, el día de la sustanciación, podrán contar con los elementos técnicos necesarios: proyector/audio - especificar la utilidad del mismo).